

*El PSUC, una nueva sección oficial de la Internacional Comunista*¹

Josep Puigsech Farràs
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen: La Internacional Comunista decidió reconocer al Partit Socialista Unificat de Catalunya como su segunda sección oficial española durante el verano de 1939, otorgándole el mismo estatus formal que había obtenido el Partido Comunista de España hacía más de quince años. El comunismo español se convertía así en una excepcionalidad dentro de las filas de la IC. La dualidad PSUC-PCE rompía el dogma vertebrador del organismo internacional, basado en el principio de que a cada Estado le correspondía la representación de un único partido. El proceso y el trasfondo que condujo a esta decisión fue enormemente complejo, ya que en él influyeron los intereses específicos de la propia IC, las tensiones heredadas de la Guerra Civil y los primeros meses del exilio, así como la contraposición de un amplio abanico de estrategias de los diferentes representantes del PSUC y PCE reunidos en Moscú. No obstante, el reconocimiento acabó quedando vacío de contenido real, ya que fue la moneda de cambio que utilizaron la IC y el PCE para acabar consiguiendo la sumisión final del PSUC a la esfera del PCE, así como para iniciar una campaña propagandística mundial en favor de la imagen internacionalista de la Unión Soviética durante la convulsa Europa prebélica de 1939.

Palabras clave: Partido Socialista Unificado de Cataluña, Partido Comunista de España, Internacional Comunista, reconocimiento, tendencia.

¹ Este artículo es resultado de la tesis doctoral «El PSUC i la Internacional Comunista durant la convulsió de 1936-1943: crònica d'una incomprensió», defendida el 30 de mayo de 2005 en la Universidad Autónoma de Barcelona. Durante el proceso de investigación de la citada tesis se disfrutó de una beca de investigación del Comisionado para Universidades e Investigación de la Generalitat de Cataluña.

Abstract: The Communist International (CI) decided to recognise the Unified Socialist Party of Catalonia (PSUC) as its second Spanish official section during the summer of 1939. So, the CI conferred on PSUC the same status that the Communist Party of Spain (PCE) had got more than fifteen years ago. The Spanish communism became an exception in the CI. The PSUC-PCE duality broke one of the most important principles of the international movement: it was laid down as a principle that each country had to have only one party. The process that caused such a decision was extremely complex, because it was influenced by the specific interests of the CI, the tension that came from the Spanish Civil War and the first months of exile, and the contradictions among the different representatives of PSUC and PCE who were gathered in Moscow. Nevertheless, the recognition had not a real value because it was the way in which PSUC was submitted to PCE. Therefore, it was used as a way to sell an image of internationalism of the Soviet Union throughout the pre-war year of 1939.

Key words: Unified Socialist Party of Catalonia, Communist Party of Spain, Communist International, recognition, tendency.

Han sido numerosas las aportaciones historiográficas que, en los últimos años, han aprovechando la apertura de una parte de los fondos documentales de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) para orientar sus miradas a la vinculación del movimiento comunista español con la URSS y con su brazo internacionalista, la Internacional Comunista (IC). En este sentido, los años de la Guerra Civil han brillado con luz propia, debido a su valor significativo dentro del devenir de la historia española, europea y mundial, así como por la amplitud de los campos analíticos vinculados con la URSS, la IC, la República Española y el Partido Comunista de España (PCE)².

² La documentación primaria perteneciente a la IC se encuentra en Moscú, concretamente en el Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica (RGASPI), anteriormente denominado Centro Ruso de Conservación y Estudio de la Documentación de la Historia Contemporánea (CRCEDHC) e Instituto de Marxismo-Leninismo de la Unión Soviética. El periodo entre 1991 y 1995 se caracterizó por una apertura casi total de sus fondos, pero a partir de ese momento se fue cerrando el acceso, con el argumento de que se trataba de secretos de estado que implicaban al actual estado ruso en tanto que heredero del estado soviético. El caso más relevante en este sentido lo ejemplificaron los fondos pertenecientes al secretario general de la IC, Georgi Dimitrov, así como los fondos del secretario del organismo internacional, Dimitri Manuilski.

En cambio, el periodo del exilio republicano ha quedado sumido en un sorprendente ostracismo. Una situación difícil de justificar si tenemos presente la relevancia histórica de los años iniciales de la lucha antifranquista, así como el valor cualitativo que ofrecen los fondos documentales soviéticos sobre ese periodo. Por ello, a través del presente artículo, analizaremos el proceso, las motivaciones y el significado que llevaron al Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC a reconocer una sección regional del comunismo español, el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), como su segunda sección oficial en el Estado español un 24 de junio de 1939³. Esta resolución generó una dinámica excepcional en las filas de la IC, ya que ningún otro Estado considerado uninacional contaba con la representación de dos partidos y, por lo tanto, incumplía el principio sobre el cuál había nacido la IC: «un Estado, un partido». Sin embargo, no es menos cier-

A pesar de ello, la producción historiográfica sobre la etapa de la Guerra Civil española ha sido nutrida, y se inició con la obra de ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España. 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999. A partir de esta primera aportación han sido numerosas las líneas que profundizaron en el conocimiento del citado periodo, como KOWALSKY, D.: *La Unión Soviética y la Guerra Civil Española*, Barcelona, Crítica, 2004; PAYNE, S.: *Unión Soviética, comunismo y revolución en España (1931-1939)*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003; PUIGSECH, J.: *Nosaltres, els comunistes catalans. El PSUC i la Internacional Comunista durant la Guerra Civil*, Vic, Eumo, 2001; RADOSH, R.; HABECK, M. R., y SEVOSTIANOV, G.: *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 2002; VIÑAS, A.: *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica, 2006, y VIÑAS, A.: *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Barcelona, Crítica, 2007.

³ Si nos atenemos al acta de finalización de la reunión del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC que acordaba el reconocimiento del PSUC como sección oficial de la IC, su fecha es el 24 de junio de 1939. Por ello, debe considerarse ese día como el del citado reconocimiento, tal y como se constata en la referencia RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1285: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA: *Reuniones del 19 de junio de 1939 y del 22-24 de junio de 1939* (19-24 de junio de 1939), p. 1. No obstante, hasta ahora, la historiografía había presentado otras fechas. En el caso de Martín Ramos (cfr. MARTÍN RAMOS, J. L.: *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona, Edhasa, 2002, p. 63) se apostaba por el mes de junio de 1939, sin precisar un día concreto, siguiendo así la vía que en su momento había iniciado Caminal (cfr. CAMINAL, M.: *Joan Comorera. Comunisme i nacionalisme (1939-1958)*, Barcelona, Empúries, 1985, p. 17). En cambio, Elorza y Bizcarrondo (cfr. ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas..., op. cit.*, pp. 517-518) se decantaban por el 7 de julio de 1939, en función de que el conjunto del legajo documental que incluía, entre otros, el documento oficial del reconocimiento del PSUC como sección de la IC, tenía incorporada esa fecha.

to que se trató de una decisión simplemente formal, vacía de contenido real y con escasa capacidad de puesta en marcha en términos efectivos. No obstante, respondía a una lógica calculada y precisa.

El camino hacia la excepcionalidad

Febrero de 1939 fue un mes difícil para los comunistas españoles. Las fuerzas del general Francisco Franco conquistaron la totalidad del nordeste peninsular y dejaron la República herida de muerte. Ante esa situación, una buena parte de los militantes de base y los cuadros intermedios del PCE, así como el conjunto de miembros del PSUC, iniciaron el exilio hacia Francia. El resto optó por jugar sus últimas bazas de resistencia en la zona centro peninsular, bajo la tutela de los delegados de la IC —Palmiro Togliatti y Stepan Minev— y el apoyo de la cabeza visible del PCE —Dolores Ibárruri—. Ellos fueron los encargados de orquestrar la continuación de la resistencia armada, siguiendo así las órdenes que Dimitrov les había transmitido a través de un telegrama cifrado en París el 7 de febrero de 1939. El colectivo comunista debía apelar a la lucha heroica del pueblo español y llevar a cabo la persecución de los capituladores en la retaguardia, pero esta dinámica conduciría al PCE a un creciente aislamiento respecto al resto de fuerzas republicanas. La insurrección casadista precipitó la salida de los cuadros dirigentes del PCE hacia Francia, empezando por Ibárruri. El 12 de marzo de 1939, el Politburó del PCE ya celebró una reunión en Toulouse, y a finales del mismo mes la cúpula dirigente del partido estaba establecida en París. Conjuntamente con los delegados de la IC y el PCF, empezaron a confeccionar la lista de los selectos miembros que serían acogidos en la URSS. Hoy día sabemos que las autoridades de la IC y del Estado soviético apostaron por una entrada limitada de comunistas españoles en la URSS, que quedó cifrada en unos seis mil efectivos finales. La mayoría llegaron en transporte marítimo, desde los puertos del nordeste francés, destacando entre los dirigentes más relevantes a Ibárruri, José Díaz, Jesús Hernández, Juan Modesto, Enrique Lister, Francisco Antón, Irene Falcón, Antonio Mije, Vicente Uribe, Santiago Carrillo, y los delegados Togliatti, André Marty y Maurice Thorez.

La URSS que les acogió estaba totalmente subyugada al terror estalinista. Esta dinámica había llegado también a las filas de la IC,

que se había visto integrada dentro de la estructura del partido-Estado soviético a partir del VII Congreso del organismo internacional. Desde 1935, todos los dirigentes de la IC eran hombres que habían manifestado su plena adhesión a Stalin, bien por convicciones ideológicas, bien por espíritu de subsistencia física o bien por ambas cosas. En otras palabras, Dimitrov, Manuiski y el largo etcétera de dirigentes de la IC eran aquellos miembros del aparato internacionalista que habían conseguido sobrevivir a las purgas que había recibido la IC y, por lo tanto, se habían convertido en unas piezas más de la maquinaria estalinista. La obediencia absoluta a la figura de Iosif Stalin y las purgas se habían convertido en los principios fundamentales de una IC que quedó abocada exclusivamente a la lucha internacional contra el fascismo, ante el temor de una posible agresión de éste a la URSS; pero que también había cortado de raíz cualquier posible manifestación autónoma de las secciones nacionales sobre el funcionamiento y los proyectos de la IC. El proceso de purgas que vivió la sección polaca de la IC en agosto de 1938, aprobado por unanimidad por el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC, fue el último y más claro ejemplo de la facilidad con que la acusación de espías y provocadores podía recaer fácilmente contra cualquier elemento de la IC que manifestase o presentase indicios de no acatar plenamente o de criticar las decisiones del aparato-Estado soviético, en este caso ante una hipotética alianza entre la URSS y la Alemania nazi. En definitiva, nada se decidía en la IC sin el visto bueno de Stalin o sus dos hombres de confianza, Viecheslav Molotov y Andrei Zhdánov, y todo ello siempre en función de los intereses del partido-Estado soviético, encarnados en la figura de Stalin⁴.

En este contexto, el secretario general del PSUC, Joan Comorera, hacía acto de presencia en Moscú en mayo de 1939. El catalán llegaba a la patria soviética como integrante del selecto grupo de dirigen-

⁴ Todo este marco general puede ampliarse a través de ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas...*, op. cit., pp. 430-443; MARTÍN RAMOS, J. L.: *Rojos...*, op. cit., pp. 25-46; WINGEATE PIKE, D.: *In the service of Stalin. The Spanish Communists in exile 1939-1945*, Oxford, Clarendon Press, 1993, pp. 11-16; AGA-ROSSI, E., y ZASLAVSKY, V.: *Togliatti e Stalin. Il PCI e la politica estera staliniana negli archivi di Mosca*, Bolonia, Il Mulino, 1997, pp. 27-33; AGOSTI, A.: *Bandiere rosse. Un profilo storico dei comunismi europei*, Roma, Riuniti, 1999, pp. 101-117; AGA-ROSSI, E., y QUAGLIARIELLO, G. (eds.): *L'altra faccia della luna. I rapporti tra PCI, PCF e Unione Sovietica*, Bolonia, Il Mulino, 1997, pp. 9-28; BANAC, I. (ed.): *The diary of Georgi Dimitrov*, Yale, Yale University Press, 2003, p. 95.

tes que eran acogidos como exiliados políticos en la URSS. Pero su presencia se explicaba fruto de la citación que había recibido por parte de las autoridades de la IC. Dimitrov, Manuilski y el resto de la jerarquía de la IC estaba decidida a dar cuentas de la actuación del movimiento comunista español durante la derrota en la Guerra Civil. Y Comorera era uno de sus blancos.

De todas formas, la Plaza Roja no era ajena para Comorera. Este leridano ya había afrontado un primer y amplio interrogatorio de las autoridades de la IC sobre el devenir de su partido durante el invierno de 1937-1938. El punto central de esa primera comparecencia había sido la doble anomalía que representaba el PSUC para Moscú: primero, por el funcionamiento independiente que había llevado respecto al PCE desde el 24 de julio de 1936, fecha de nacimiento del partido catalán; y, segundo, por su idiosincrasia en tanto que partido esencialmente unificado, es decir, antifascista, donde confluían grupos socialistas, comunistas y nacionalistas. Ambas características le alejaban del marco ideológico característico de los partidos comunistas estalinistas vinculados a la IC, así como del control que éstos recibían desde Moscú. Además, la organización catalana se había considerado unilateralmente sección catalana de la IC, incumpliendo así el principio fundamental del organismo internacional: «un Estado, un partido». Como era de esperar, Moscú había rechazado y desacreditado esa decisión y en ningún momento había considerado ni reconocido al PSUC como su sección oficial.

No obstante, esa primera estancia de Comorera en la capital del país de los *soviets* sirvió para que la IC no fulminase la tendencia que el dirigente leridano encabezaba dentro del PSUC, favorable a mantener el partido catalán como un partido independiente del PCE. La dirección del organismo internacional había legitimado la apuesta de Comorera pero, a cambio, le había obligado a aceptar la defunción del carácter originario del PSUC como partido unificado, y le había instado a iniciar inmediatamente su transformación en un partido comunista estalinista. Junto a ello, y al mismo tiempo, la dirección de la IC también había dado su apoyo a otra tendencia dentro del PSUC, encabezada por los cuadros directivos del PCE (Díaz, Ibárruri, Mije, Checa, etcétera) que contaban con el apoyo de dirigentes del partido catalán identificados con el PCE, como Pere Ardiaca o Miquel Valdés, y de la mayor parte de los delegados de la IC que habían estado en la guerra de España (Togliatti, Minev...). Su apuesta era liquidar la

independencia del PSUC respecto al PCE para convertirlo en filial de este último en Cataluña. El apoyo y la legitimación de la IC a ambas tendencias dentro del PSUC se explicaba porque todas confluían en el objetivo prioritario que Moscú había establecido para el PSUC: transformarlo inmediatamente en un partido comunista estalinista, bajo el control de la IC. Moscú consideraba un tema secundario la clarificación de la relación que debían establecer PCE y PSUC, así como el estatus que debía otorgarse al segundo dentro de la IC. Por ello, tenía prevista su resolución a medio/largo plazo. Pero esta apuesta acabó generando un serio conflicto a causa de las tensiones y luchas internas que se establecieron entre las dos tendencias durante los meses finales de la Guerra Civil en Cataluña⁵.

La conquista de Cataluña por las tropas franquistas en febrero de 1939 provocó un cambio de escenario físico. El inicio del exilio republicano en territorio francés estuvo unido a una rápida reacción de la IC, que estableció el primer contacto con los exiliados a través de su sección en territorio galo, el Partido Comunista Francés (PCF), y su delegado argentino Vittorio Codovila. Las tareas de los hombres de Moscú consistían en la supervisión del proceso de transformación del PSUC en un partido comunista y el control de los movimientos de los militantes del partido catalán, con el objetivo de evitar el descontrol y la independencia con que habían actuado durante buena parte de la Guerra Civil. El resultado acabó siendo satisfactorio en este sentido⁶.

⁵ El seguimiento detallado del primer contacto entre Comorera y la dirección de la IC, así como los efectos prácticos de los acuerdos adoptados, pueden consultarse en PUIGSECH, J.: *Nosaltres...*, *op. cit.*, pp. 78-89. De todas formas, no podemos olvidar la existencia de una tercera tendencia dentro del PSUC, favorable a mantener el carácter originario como partido unificado e independiente del PCE, cuya cabeza visible era Miquel Serra Pàmies. Pero rápidamente esta tendencia quedó marginada y culminó con el abandono del partido de la mayoría de sus miembros durante los primeros meses del exilio.

⁶ El primer paso consistió en una reunión entre los miembros del PCF y la nueva dirección del PSUC surgida en Agullana, pocos días después de cruzar la frontera francesa. Posteriormente, la dirección del PCF estableció contacto con Comorera y Mije en París. Y, finalmente, diferentes miembros de la dirección del PCF estuvieron presentes en la celebración del denominado Comité Central de Amberes en marzo de 1939 (celebrado realmente en París), donde el PSUC consolidó su estructura organizativa y directiva de cara a afrontar los meses iniciales del exilio. El seguimiento detallado de todos estos datos puede realizarse a través de los informes realizados por Mije y Comorera para sus superiores de Moscú, en las referencias Archivo Histórico del Comité Central del Partido Comunista de España (AHCCPCE): Film XX, Sec-

Pero los primeros meses del exilio presenciaron la explosión definitiva del enfrentamiento interno del PSUC entre sus dos tendencias, que iniciaron una lucha sin cuartel. La culminación se produjo en abril de 1939, cuando la tendencia dirigida por Comorera presentó a la dirección de la IC una serie de requisitos, concebidos como exigencias, cuyo objetivo era provocar la derrota de la tendencia comandada por el PCE. A saber, el reconocimiento del PSUC como sección oficial de la IC; el establecimiento de un delegado permanente del organismo internacional en el PSUC; aceptar la plena independencia del partido catalán respecto al PCE; y considerar la presencia de los primeros militantes del PSUC en la URSS como reflejo de la voluntad del partido catalán de llevar a cabo su reeducación ideológica según los parámetros establecidos por la IC⁷.

ción 246: MIJE, A.: «Informe sobre actividad del PSUC» (2-3 de marzo de 1939), p. 3; y AHCCPCE: Fondo PSUC: COMORERA, J.: «El PSUC en el extranjero» (21 de junio de 1939), p. 1.

⁷ La primera evidencia de los enfrentamientos entre ambas tendencias se manifestó con las desaprobaciones y reticencias de Comorera hacia los delegados de la IC que se habían manifestado favorables a las tesis de la tendencia comandada por el PCE durante la Guerra Civil. Posteriormente, ambas tendencias enviaron a Moscú sus respectivas interpretaciones y descalificaciones sobre los contenidos y resultados del Comité Central de Amberes. Días después, el episodio de la pérdida de buena parte de los archivos documentales y financieros del PCE y el PSUC durante su traslado a Francia, así como su posterior salvaguarda en los campos de concentración de la costa suretense francesa provocó la intervención de dos miembros de la IC (Georgi Belov y Stela Blagoeva) y de diferentes miembros del PCF. Posteriormente, Comorera lanzó graves acusaciones contra el PCF y Manuilski por la falta de reconocimiento del PSUC como partido comunista entre las diferentes secciones de la IC. Todos estos episodios pueden consultarse, entre otras fuentes documentales, en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1291: ANÓNIMO: «Extracto del informe del camarada Joan Comorera de la primera sesión del CC del PSU de Cataluña el 2 y 3 de marzo de 1939» (13 de marzo de 1939); AHCCPCE: Film XX, Sección 246: MIJE, A.: «Informe sobre...», *op. cit.*, pp. 4-5 y 15; RGASPI: Fondo 495, circunscripción 10 a, caso núm. 247: BELOV, G., y BLAGOEVA, S.: «El suceso del fracaso del archivo del PC de España y del PSUC» (13 de junio de 1939); RGASPI: Fondo 495, circunscripción 74, caso núm. 220: MANUILSKI, D. (?): «Cuestiones a clarificar sobre las circunstancias poco claras del traslado de los archivos del PSUC a Francia» (15 de septiembre de 1939); RGASPI: Fondo 495, circunscripción 74, caso núm. 220: BURÓ POLÍTICO DEL PCF: sin título (15 de septiembre de 1939); AHCCPCE: Fondo PSUC: COMITÉ EJECUTIVO DEL PSUC: «La personalidad del PSUC» (15 de mayo de 1939), pp. 1-2; RGASPI: Fondo 495, circunscripción 120, caso núm. 239: CHECA, P., HERNÁNDEZ, J., y URIBE, V.: sin título (31 de mayo de 1939), pp. 16-17; y AHCCPCE: Fondo PSUC (Carpeta 20): ANÓNIMO: «La bolchevización del PSUC» (15 de mayo de 1939).

El exilio comunista se estaba convirtiendo en una auténtica olla a presión. Moscú no estaba dispuesto a tolerarlo. La reacción de la cúpula directiva de la IC fue inminente. Reclamó la presencia de dos de los delegados que mejor conocían el estado del movimiento comunista español, el búlgaro Minev y el húngaro Ernő Gerö. Ambos habían vivido las grandezas y miserias del PSUC y del PCE durante la Guerra Civil, y ello les convertía en excelentes informadores. En este sentido, Minev constató que en el partido catalán se habían manifestado graves divergencias y luchas fraccionales, desencadenadas por la valoración del papel desempeñado por el PCE y el PSUC durante la Guerra Civil y los primeros días del exilio. Mientras, Gerö corroboró que existía una notable crispación dentro del partido catalán, debido a su exclusión del Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles pero también a causa de la influencia negativa que ejercían sobre Comorera las veleidades nacionalistas pequeño-burguesas de dos miembros de la dirección del PSUC, Miquel Serra Pàmies y José del Barrio⁸.

Sin lugar a dudas, los constantes enfrentamientos entre las dos tendencias del PSUC estaban conduciendo la relación del partido catalán con el PCE, así como la vinculación de la IC con el PSUC, a un callejón sin salida. En otras palabras, peligraba el buen funcionamiento del proceso de conversión del PSUC en un partido comunista; peligraba la capacidad de control e influencia de Moscú sobre la tendencia dirigida por Comorera; peligraba la relación del movimiento comunista español con el resto de fuerzas republicanas en el exilio; y peligraba la unidad de los comunistas españoles ante el inicio de la lucha antifranquista.

Así pues, la IC tenía motivos más que justificados para exigir una nueva presencia de Comorera en la capital soviética durante el mes de mayo de 1939. El político catalán debía afrontar su actuación personal así como la de la tendencia que él mismo dirigía dentro del PSUC desde marzo de 1938. Pero él, así como sus seguidores dentro del

⁸ Las tesis detalladas de Minev pueden consultarse en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 74, caso núm. 220: MINEV, S.: «Comunicación del camarada Moreno» (19 de mayo de 1939), copia de los fondos del RGASPI depositada en el Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI): Caja 5 (2 g). En el caso de las aportaciones del delegado húngaro, véase RGASPI: Fondo 495, circunscripción 10 a, caso núm. 244: GERÖ, E.: sin título (11 de junio de 1939), copia de los fondos del RGASPI depositada en el CEHI: Caja 3 (3 c).

PSUC, esperaba realizar un golpe de efecto que certificase el triunfo definitivo de sus tesis. Como era de esperar, la tendencia dirigida por el PCE anhelaba todo lo contrario. Por ello, la IC debía convertirse en el árbitro de la disputa. La elección no sería fácil.

Los contactos con la cúpula directiva de la IC: un proceso corto, pero complejo

A pesar de la situación explosiva que vivía el movimiento comunista español, los cuadros dirigentes de la IC habían situado la temática española en un plano secundario dentro de sus proyectos de presente y futuro inmediato de la IC. Es más, el movimiento comunista español había quedado relegado a una dimensión de pasado: la derrota republicana había provocado una crisis en las filas de la IC a causa del fracaso de la estrategia del Frente Popular en España y, especialmente, por la forma en la que finalizó la hegemonía política del PCE en la zona centro peninsular. Por ello, el principal interés de la IC no era otro que analizar el pasado en función de los intereses del presente o, en otros términos, ejercer la autocrítica necesaria para encontrar las causas de la derrota republicana y, por extensión, del fracaso del Frente Popular en España. El propio Stalin así lo manifestó directamente a Díaz, Dimitrov y Manuilski en una reunión en el Kremlin el 7 de abril de 1939:

«[...] Los comunistas españoles tienen valor, pero son imprudentes. Cuando Madrid estaba en manos de los comunistas, de repente otras fuerzas —en referencia a Casado— ocuparon el poder y empezaron a matar comunistas. No está nada claro por qué se llegó a esta situación. Parece que los comunistas españoles se estaban durmiendo en los laureles y estaban dejando a las masas sin ningún tipo de liderazgo [...] El partido debe explicar por qué abandonó el Gobierno de la República sin luchar [...] El error más grave fue que Miaja y otros colaboradores eran conspiradores encubiertos y operaban como tales [...] Debe realizarse una conferencia de los comunistas españoles para clarificar todas estas cuestiones y aportar lecciones a otros partidos. También se tiene que aprender de las experiencias negativas»⁹.

⁹ Manifestaciones de Stalin a Díaz, Dimitrov y Manuilski, recogidas en BANAC, I. (ed.): *The diary...*, *op. cit.*, pp. 99-100. En una misma línea se sitúan los contenidos de la entrevista entre Dimitrov y Líster, celebrada el 14 de abril de 1939.

Partiendo de esa premisa, la otra preocupación de la IC, aún de menor importancia que la anterior, era reconducir el descontrol y la desorganización que sufrían los refugiados españoles en el exilio, así como definir la política que el PCE debía adoptar ante la nueva etapa del exilio. No debemos olvidar que entre PCE y PSUC formaban una militancia que superaba los 300.000 afiliados, de los cuales la mayoría iniciaba el exilio o una minoría optaba por la clandestinidad dentro de una España ferozmente represora. Sirva como ejemplo de esta realidad la ayuda aprobada por el Politburó del PCUS el 20 de julio de 1939, valorada en 300.000 rublos de oro, para la confección de visados de entrada a la URSS, construcción de edificios, escuelas y ayudas monetarias para los refugiados españoles.

El Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC abordó la situación de los refugiados españoles y los combatientes de las Brigadas Internacionales el 16 de junio de 1939. Tres días después celebró una nueva sesión, con un título sintomático: «La cuestión del problema español». Estuvieron presentes Manuïlski, Gottwald, Togliatti, Geró, Kuusinen, Gulaiev, Minev, Florin, Kolarov y Kruskhov en representación de la cúpula dirigente internacionalista; mientras que Díaz, Ibárruri, Lister, Uribe, Checa, Hernández y Modesto lo hacían en representación del PCE. La resolución final se adoptó rápidamente y quedó sintetizada en siete puntos. A saber, la necesidad de establecer la composición definitiva del Buró Político del PCE en un máximo de tres días; reorganizar las finanzas del partido y recuperar su funcionamiento; informar sobre la evolución político-ideológica de cada cuadro dirigente; generar una red de apoyo de todos los partidos de la IC hacia el PCE con el objetivo de evitar la estabilización del régimen franquista; evitar el contacto con los militantes y dirigentes de la Federación Anarquista Ibérica debido a su sectarismo, pero valorar la posibilidad de establecer contactos con la militancia cenetista; potenciar la capacidad de actuación y propaganda del PCE dentro de cualquier organización antifascista española; y establecer la mayor difusión internacional de la línea adoptada en la lucha antifranquista¹⁰.

¹⁰ La primera sesión puede consultarse en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1285: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA: «Sobre la cuestión de los refugiados españoles y de los combatientes de las Brigadas Internacionales» (16 de junio de 1939). Los acuerdos de la segunda sesión se encuentran en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1285: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA: «Reunio-

Posteriormente, la IC consideró oportuno dirigir sus miradas hacia una cuestión que consideraba menor y de dimensión regional pero que le incomodaba: la vinculación del PSUC con el PCE, así como la del primero con la propia IC. El Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC se reunió nuevamente del 22 al 24 de junio de 1939 con este objetivo. Los protagonistas fueron los mismos de la sesión anterior, con el único cambio de Blagoeva por Gottwald y la presencia de Comorera entre las filas de la delegación española. Este último sería el encargado de presentar la ponencia que acabaría conduciendo al reconocimiento del PSUC como sección oficial de la IC¹¹. No obstante, las posturas de Comorera ya eran conocidas directamente por Dimitrov, debido a una entrevista que había realizado el 8 de junio, junto con Togliatti, Svetoslav Kolev y el propio Comorera. Durante esa reunión, el dirigente catalán le había manifestado la necesidad de admitir al PSUC como sección oficial de la IC e independiente del PCE y de proclamar la República catalana¹².

La intervención de Comorera durante la sesión del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC del 22 al 24 de junio se inició con dos acciones simbólicas características de la liturgia de la IC, cuyo objetivo era generar confianza entre los dirigentes de la IC. En primer lugar, dejó constancia de la inexistencia de hipotecas sobre su actuación personal durante la Guerra Civil; y, en segundo lugar, sugirió el tipo de alianzas que debía establecer el PSUC de cara a la reconstrucción del Frente Popular catalán en el exilio, aunque dejó la resolución definitiva en manos de la dirección de la IC¹³.

nes del 19 de junio de 1939 y del 22-24 de junio de 1939» (19 y 24 de junio de 1939). Mientras, un relato detallado y crítico del proceso que llevó a la dirección del PCE a apostar por esas tesis se encuentra en MORÁN, G.: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España*, Planeta, Barcelona, 1985 (véase en especial el capítulo 1).

¹¹ Consultar RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1285: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA: «Reuniones del 19 de junio de 1939 y del 22-24 de junio de 1939» (19 y 24 de junio de 1939).

¹² La existencia de esta reunión queda constatada en los diarios personales de Dimitrov, publicados por BANAC, I. (ed.): *The diary... op. cit.*, pp. 111-112.

¹³ La autobiografía que el dirigente catalán realizó para las autoridades franquistas tras su detención en 1954, manifestaba que su «... actuación fue aprobada en una reunión de la Komintern en la que, al propio tiempo, se acordó admitir al PSUC como sección catalana de la internacional comunista», en CEHI: Fondo Antoni Planes: Caja 2 (1) a IV (3): «Sentencia a Juan Comorera Solé, Fernando Canameras Casamada y Rosa Santacana Vidal» (7 de agosto de 1957), p. 2. Por otro lado, Comorera apostó por ampliar el abanico de organizaciones republicanas que integrasen un reconstitui-

A partir de aquí, el secretario general del PSUC entró en materia. El contenido de la sesión se articuló en una ponencia basada en los ejes que el propio Comorera ya había enarbolado en su artículo «El PSUC en el extranjero». Su objetivo era conseguir la independencia definitiva del PSUC respecto al PCE, a través del reconocimiento del primero como sección oficial de la IC. El núcleo central de su ponencia se sintetizaba en una tesis simple pero contundente: en ese momento, el PSUC ya se había desligado de las hipotecas que lo habían marcado desde su nacimiento gracias al trabajo de la tendencia dirigida por Comorera, que había conseguido transformar el PSUC en una organización casi plenamente comunista. Por ello, incluso llegó a proponer un cambio de denominación de su partido: PSCUC, o sea, Partido Socialista y Comunista Unificado de Cataluña. El vocablo *unificado* quedaría relegado a un segundo término, cuando éste había sintetizado la esencia y la idiosincrasia fundacional del PSUC, demostrando así el compromiso de Comorera y sus seguidores con los acuerdos establecidos en Moscú durante el invierno de 1937-1938, ya que el concepto *comunista* pasaba por delante de *unificado*, y este último quedaba reducido a un simple elemento figurativo, desligado de cualquier posible identificación ideológica. Comorera no falsificaba la realidad en la medida que el PSUC se había desligado de buena parte de su origen como partido unificado. Pero no era realista en la medida que el partido aún estaba lejos de alcanzar las cotas de partido comunista a las que hacía referencia; y ello sin olvidar que el sector comandado por el PCE también había participado en ese proceso.

do Frente Popular catalán, ya que permitiría generar una base potencialmente amplia, sólida y eficaz contra el franquismo. Por ello, presentó un extenso *dossier* sobre las diferentes organizaciones catalanas en el exilio. Partió de un breve recorrido histórico desde su fundación hasta su actuación durante la Guerra Civil, e incorporó una reflexión sobre las perspectivas de futuro inmediato. En este sentido, Esquerra Republicana de Catalunya era considerada el principal opositor para una reconstrucción del Frente Popular catalán, mientras que la situación era totalmente inversa en los casos de las nacionalistas y progresistas Acció Catalana, Estat Català y Unió de Rabassaires. En tierra de nadie quedaban las organizaciones conservadoras como Lliga Catalanista y Unió Democràtica de Catalunya, ya que apostar por su inclusión podía ser considerado reflejo de desviacionismo ideológico conservador y filofascista. La exposición detallada de todos estos argumentos se encuentra en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1285: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA: «Reuniones del 19 de junio de 1939 y del 22-24 de junio de 1939» (19 y 24 de junio de 1939).

La documentación soviética demuestra que Comorera quiso asegurar el triunfo de sus tesis presentando un conjunto de peticiones complementarias.

El dirigente catalán reclamó que un número elevado de cuadros de su partido pudiera recibir formación e instrucción en la URSS. Comorera consideraba que el país de los *soviets* era la mejor garantía para la supervivencia física y el reagrupamiento de muchos de los cuadros de su partido, siempre pensando en aquellos que estuvieran identificados con las tesis soberanistas. La respuesta del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC fue limitar esta petición únicamente a casos excepcionales y que, además, cumpliesen la prerrogativa de ser útiles para la formación de espías.

La segunda petición fue conseguir el monopolio del proceso final de conversión del PSUC en un partido comunista, acompañado por el control organizativo e ideológico del partido. Pero la IC no lo aceptó y se decantó por una resolución ostensiblemente diferente, que equilibraba la correlación de fuerzas entre la tendencia de Comorera y la del PCE: Comorera debía compartir con Togliatti las atribuciones del proceso final de conversión del PSUC en un partido comunista, cuando este último era uno de los principales valedores de las tesis comandadas por el PCE. Ahora bien, esta decisión estaba abocada al fracaso a causa de las diferencias ideológicas y personales que arrasaban el catalán y el italiano desde marzo de 1938.

La tercera demanda, en una línea similar a la anterior, pivotó sobre la concesión del control del aparato de trabajo ilegal del PSUC. La reacción del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC fue establecer una repartición equitativa entre la tendencia dirigida por Comorera y la del PCE, seleccionando al leridano como representante de la primera y a Checa de la segunda. Aparentemente, la relación entre ambos protagonistas tenía visos de ser mucho más fluida que la de Comorera y Togliatti, debido a su relativa sintonía personal e ideológica.

La siguiente petición de Comorera se encaminó hacia la reconstrucción del Frente Popular. El dirigente leridano sugirió el establecimiento de un amplio Frente Popular catalán en el exilio que, incluso, incorporase organizaciones liberales notablemente conservadoras, como acabamos de ver. Pero Moscú consideró que era necesario articular una alianza tan amplia como fuera posible sin circunscribirla estrictamente al ámbito catalán; había que orientarla a nivel estatal

para activar así la oposición al franquismo dentro de España y a nivel internacional.

Comorera, después de la temática frentepopulista, presentó la única propuesta que el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC aceptó sin limitaciones, ya que su valor estratégico era de baja intensidad: el marco sindical. Comorera solicitó que la Unión General de Trabajadores (UGT) catalana quedase bajo el control exclusivo de la tendencia que él comandaba, así como los diferentes contactos que se habían establecido con la Confederación Nacional del Trabajo catalana de cara a la unidad sindical. La vinculación del PSUC con la UGT había sido estrechísima durante toda la Guerra Civil, hasta el punto de que el primero llegó a considerarla su instrumento sindical. Moscú no puso objeciones a su continuidad pero estableció una serie de puntualizaciones, sintetizadas en la necesidad de iniciar un trabajo más eficaz y profesional al frente de la central sindical. Para ello, un miembro del PSUC debía formar parte de la dirección de la UGT catalana y el resto de miembros del partido que estuvieran implicados en el aparato de la central sindical debían cumplir eficazmente todas las funciones que implicaban sus cargos.

Comorera dejó para la clausura de su intervención el aspecto más candente de la vinculación PCE-IC-PSUC: la cuestión nacional. Como era de esperar, reclamó la independencia definitiva de su partido respecto al PCE. Pero el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC ni siquiera entró a discutirlo. Simplemente emplazó su resolución definitiva para una próxima reunión, sin fecha concreta. Moscú era plenamente consciente de que una respuesta afirmativa habría sellado el triunfo final de la tendencia dirigida por Comorera. Y ésa no era su voluntad.

Finalmente, una vez expuestas todas estas peticiones de Comoreira, así como las posteriores matizaciones que acabamos de ver, los diecisiete miembros del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC reunidos en Moscú, sorprendentemente concluyeron «[...] reconocer el Partido Socialista Unificado de Cataluña como Sección Catalana de la Internacional Comunista, con derecho a tener representación directa dentro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista»¹⁴. La decisión fue tomada unánimemente, ya que el acta de la sesión no recogió ninguna manifestación en sentido contrario.

¹⁴ *Ibid.*, p. 1.

Pero este resultado era una sorpresa: la IC bendecía dos secciones oficiales para un mismo Estado, rompiendo así su principio vertebrador, según el cuál la representatividad de cada Estado correspondía a un único partido; y, además, le añadía el agravante de tratarse de unas formaciones políticas que acababan de iniciar el exilio. Esta evidencia no escapó a ninguno de los integrantes del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC, empezando por un Manuilski que argumentó la decisión en función de que «... dado el ejemplo de nuestro partido —en referencia al PSUC—, este honor podía concederse en el caso específico de Cataluña»¹⁵.

La resolución se había articulado sobre tres principios genéricos de obligado cumplimiento, cuyo objetivo era garantizar la culminación del proceso de conversión del PSUC en un partido comunista, así como su férreo control por parte de Moscú. Por ello, la nueva sección de la IC debía someterse a los dictámenes del organismo internacional en política internacional, liquidar los aspectos disgregadores de la esencia comunista del partido y mejorar e intensificar las relaciones con el PCE. Moscú lo concretó en cinco apartados: 1) acatar fielmente las decisiones adoptadas por la IC en referencia a la línea política que debía adoptar el exilio español y sus relaciones internacionales; 2) iniciar una campaña de descrédito del trotskismo y depurar a todos los miembros del partido que fueran considerados trotskistas o potenciales seguidores de esa ideología; 3) enfrentarse a los elementos anarquistas dentro del partido pero sin llegar al extremo de las depuraciones; 4) reactivar e intensificar la relación con el PCE, con el objetivo de mejorar la capacidad de lucha contra cualquier enemigo común; y, finalmente, 5) constituir una nueva dirección del partido, integrada exclusivamente por miembros de fidelidad absoluta a la IC, tanto a nivel ideológico como organizativo, que debería encargarse de acatar y poner en práctica las órdenes enviadas desde la capital soviética¹⁶.

¹⁵ La frase fue recogida en las memorias de uno de los miembros más fieles a Comorera, Amadeu Bernadó. Su consulta puede realizarse en CEHI: Fondo Comorera-Massip: Caja Mas 16 b (2): BERNADÓ, A.: «Las conspiraciones contra el Partido Socialista Unificado de Cataluña» (1967), p. 7.

¹⁶ Estas cláusulas fueron recogidas en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1285: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA: «Reuniones del 19 de junio de 1939 y del 22-24 de junio de 1939» (19 y 24 de junio de 1939).

El ejecutivo internacionalista aprovechó su resolución para descartar cualquier cambio en la denominación del partido catalán. Mantener el término PSUC implicaba evitar la ruptura formal con el origen del partido catalán en tanto que partido unificado, y ello era beneficioso en ese momento. Primero, porque la incorporación del término *comunista* en la denominación del partido agravaría la delicada situación del partido catalán a nivel internacional, ante el creciente sentimiento anticomunista de una buena parte de los Estados liberales europeos, empezando por una Francia dónde se encontraba la mayoría de sus miembros exiliados. Segundo, porque la incorporación de la sigla *comunista* condenaría el PSUC a la marginación política en sus relaciones con el resto de organizaciones exiliadas, ya que estas últimas difícilmente apoyarían la conversión del PSUC en un partido comunista, con vistas a su hipotética integración en un nuevo Frente Popular. Y, tercero, porque la originalidad fundacional del PSUC permitía a la IC —y al Estado soviético— utilizar el espejo del PSUC como ejemplo de la voluntad y el compromiso frentepopulista y antifascista de la IC y la URSS.

El trasfondo de una decisión sorprendente

Sin lugar a dudas, la resolución adoptada el 24 de junio de 1939 había supuesto una variación respecto a la trayectoria de la IC desde 1919. Ahora bien, dos preguntas planean en el horizonte: ¿cómo se explicaba esa decisión, si tenemos presente que la composición del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC presentaba una nutrida y selecta presencia de miembros del PCE, distantes de aceptar la existencia de una nueva sección oficial de la IC que formase parte del Estado español?; ¿por qué la IC había accedido a dar oficialidad a un hecho que ella misma había vetado desde 1919?

Las respuestas deben buscarse en una compleja red de equilibrios tejida desde Moscú. La IC había generado una resolución inusual en términos formales pero con unas expectativas nulas en términos prácticos: el reconocimiento de la dualidad española era la mejor vía para atajar las veleidades de la tendencia dirigida por Comorera y también para reconducir el PSUC hacia el control del PCE. Un camino sinuoso y sorprendente pero que el paso del tiempo acabaría demostrando efectivo.

El primer elemento que explicaba el citado reconocimiento residía en los objetivos que tenía la IC cuando Comorera llegó a la capital soviética. Ya hemos visto que el interés de Moscú era reequilibrar la relación entre las dos líneas de conversión del PSUC para, así, garantizar la plena conversión de este último en un partido comunista. Por ello, el reconocimiento como sección oficial era una buena válvula para frenar la hegemonía que había adquirido la tendencia de Comorera dentro del PSUC desde el inicio del exilio. La dirección de la IC y la plana mayor del PCE reconocieron al PSUC como sección catalana del organismo internacional, pero no lo hicieron en términos nacionales sino geográficos. En otras palabras, reconocían el territorio físico sobre el cual tenía que actuar el PSUC pero nada más. Con esta decisión, la tendencia dirigida por el PCE se sentía beneficiada en la medida que el PSUC quedaba provisionalmente vacío de su contenido nacional y, por lo tanto, estaba abocado a dejar de lado el proyecto de independencia *versus* el PCE. De todas formas, la tendencia dirigida por Comorera también consideraba positiva la resolución, en la medida que conseguía el anhelado reconocimiento como sección oficial de la IC, un hito aparentemente inviable en función del principio «un Estado, un partido».

El reconocimiento del PSUC como sección oficial de la IC también respondía a otros factores, como el elemento ideológico. La dirección del organismo internacional había valorado muy positivamente el cambio manifestado por el PSUC desde marzo de 1938, ya que el carácter unificado que había definido al partido catalán desde su nacimiento se había ido diluyendo. Por tanto, integrarlo oficialmente dentro de las filas de la IC no suponía ya una seria reticencia, en la medida que Moscú lo percibía como una organización que estaba en su proceso final de conversión. Así pues, la IC reconocía la creciente comunistización ideológica del PSUC y, por antagonismo, el abandono definitivo de su origen como partido unificado¹⁷.

Pero junto a los intereses programáticos e ideológicos que llevaron a la IC a reconocer al PSUC como su sección oficial, también se encontraba un tercer elemento: los intereses del Estado soviético. La adhesión oficial del PSUC a la IC implicaba disponer de un partido

¹⁷ La historiografía había planteado la validez de la tesis del reconocimiento en tanto que partido unificado, a través de la línea que hace ya años abrió Caminal (cfr. CAMINAL, M.: *Joan Comorera...*, *op. cit.*, p. 17).

que pudiera presentarse como un interesante baluarte propagandístico. El contexto del nacimiento del PSUC y su idiosincrasia inicial como organización esencialmente antifascista podrían ser utilizados por el Estado soviético como bandera de su identificación y defensa de los principios frentepopulistas y antifascistas a nivel mundial. En otras palabras, Moscú disponía de la posibilidad de presentar el caso del PSUC como hijo legítimo del VII Congreso de la IC y, por ende, modelo a seguir de los diferentes partidos comunistas europeos. Ahora bien, no es menos cierto que el impacto real que podía ejercer este pequeño partido de exiliados catalanes en los diferentes Estados europeos era reducido. Pero la URSS y la IC sabían que podían disponer de él¹⁸.

Hasta ahora hemos analizado el significado del reconocimiento del PSUC como sección oficial de la IC desde el punto de vista de la IC. Pero, ¿qué elementos motivaron a la dirección del PCE a aceptar esa resolución, en tanto que original, histórico, fiel y, hasta ahora, único representante de la IC en España? Los siete miembros del partido español presentes en la reunión de Moscú consideraron un mal menor el citado reconocimiento, siempre y cuando no implicase un triunfo de las tesis defendidas por la tendencia de Comorera y, por derivación, siempre que permitiese recuperar terreno a los defensores de la tendencia dirigida por el PCE. Desde Díaz hasta Checa, pasando por Togliatti, eran conscientes de que el inicio del exilio había generado mayores réditos para los seguidores de Comorera. Estos últimos se habían adaptado con mayor facilidad a la dinámica del exilio y, con ello, habían adquirido una ventaja destacada respecto a sus competidores. La evolución lógica del enfrentamiento interno entre la tendencia de Comorera y la del PCE apuntaba al triunfo final de los primeros. Pero el trasfondo de la resolución que permitió el reconocimiento del PSUC como sección oficial de la IC tranquilizó a los últimos. El organismo internacional no estaba dispuesto a enfrentarse con el PCE tras largos años de estrecha y, en general, positiva vinculación —al margen de algunas excepciones puntuales—¹⁹. Los repre-

¹⁸ Un buen ejemplo que aporta solidez a nuestra afirmación fueron los diferentes actos de reconocimiento público que el secretario general de la IC realizó durante 1939. Véase, por ejemplo, el material recopilado en CEHI: Fondo Josep Marlés: Caja 2 (1), a (6): DIMITROV, G.: «El país del socialismo y la lucha proletaria internacional» (1939).

¹⁹ Para seguir detalladamente esta cuestión puede consultarse ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas...*, *op. cit.*, pp. 19-288.

sentantes del partido español pactaron con Moscú un reconocimiento mutilado: sí al reconocimiento formal pero sin que ello implicase el triunfo real de las tesis de Comorera. En otras palabras, la IC no debía reconocer el contenido nacional del PSUC y, además, debía establecer una serie de condicionantes que limitaran la capacidad de manio- bra de la tendencia dirigida por Comorera. Por ello, el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC exigió al PSUC que intensificara sus relaciones con el PCE, traducidas en la presencia de Togliatti, tanto en las tareas de culminación del proceso de conversión del PSUC en un partido comunista, como en el reparto de atribuciones entre ambas líneas en el control del trabajo clandestino del PSUC. Así pues, el PCE y sus seguidores dentro del PSUC disponían de nuevas bases para intentar recuperar los espacios que habían perdido entre febrero y junio de 1939. Complejo, pero real.

Llegado a este punto, debemos mencionar el último factor que influyó en la decisión de reconocer el PSUC como sección oficial de la IC: la habilidad de Comorera. La experiencia que le había supuesto su primera estancia en Moscú había sido fundamental. En primer lugar, porque había servido para concienciarle del funcionamiento y discurso que debía utilizar ante los rectores del movimiento comunista internacional. Y, en segundo lugar, porque había establecido una buena relación personal con Manuilski, Gerö y, en menor medida, con Dimitrov, lo que le permitía disponer de una cierta prensa favorable en los círculos de poder de la IC, que equilibrase las valoraciones negativas que recibía de delegados como Togliatti o Minev.

La habilidad de Comorera quedó perfectamente demostrada al superar el proceso inquisitorial que la IC le había preparado sobre las causas y los culpables de la derrota republicana en Cataluña. Togliatti había transferido a Moscú un amplio listado de incriminaciones sobre el PSUC, que apuntaban directamente a los integrantes de la tendencia dirigida por Comorera. Las acusaciones en cuestión se sintetizaban en cuatro apartados, la mayoría de ellos discutibles o, simplemente, irreales, pero que habían servido para cuestionar el proyecto de aquél. A saber, el nefasto funcionamiento de la comisión político-militar del PSUC durante los meses finales de la guerra en Cataluña; los notables desaciertos de la táctica militar y la línea política del partido catalán en la retaguardia catalana; la falta de coordinación y la escasa relación entre el Gobierno de la Generalitat, con un peso decisivo del PSUC, y su homólogo estatal, con un papel clave del

PCE; y los numerosos impedimentos del gobierno de la Generalitat para que el Gobierno de la República pudiese ejercer sus atribuciones sobre el territorio catalán, una vez desplazado este último de Valencia a Barcelona²⁰.

Las acusaciones del delegado italiano habían sembrado dudas sobre la figura de Comorera. Pero el leridano supo reaccionar ante esta prueba de fuego. El dirigente catalán hizo alarde de la correspondiente autocrítica reconociendo la existencia de algunos puntos débiles y la voluntad de evitar su reproducción en el futuro, y la adquisición de las enseñanzas que le ofreciesen. Concretamente fueron diez: 1) la difícil relación entre el gobierno catalán y el español, provocada por la existencia de un sentimiento nacionalista pequeño-burgués entre buena parte de la dirección del PSUC; 2) escaso trabajo del partido de cara a la consecución de la unidad de la clase obrera fuera del territorio catalán; 3) escasa predisposición de cara a una relación fluida y cordial con el PCE, aunque la dirección del partido español también tuvo su parte de responsabilidad en ello; 4) numerosos desaciertos en la política de formación de cuadros del partido e ineficacia a la hora de combinar los cuadros más experimentados con los noveles; 5) desatención al aparato y a la estructura del partido en la retaguardia, dejando las responsabilidades casi exclusivamente en manos de mujeres y cuadros excesivamente veteranos, que no estaban a la altura de las circunstancias; 6) falta de iniciativa para convocar con mayor rapidez y efectividad el último congreso del partido antes de iniciar el exilio; 7) retirada precipitada de la capital catalana ante la ofensiva franquista, generando serias dudas sobre la valentía de muchos cuadros dirigentes, y desprestigio ante los ciudadanos de Barcelona y su área de influencia; 8) ineficacia para fomentar la presencia femenina en el partido; 9) incapacidad para generar respeto y confianza en las esferas del Gobierno de la República; y 10) falta de energía y sistematización en la lucha contra el trotskismo y los capitulacionistas.

²⁰ Todas estas inculpaciones pueden seguirse con detalle en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 74, caso núm. 214: TOGLIATTI, P.: sin título (1939?), pp. 17-22, copia de los fondos del CRCEDHC depositada en el CEHI. Caja 4 (12 b).

La puesta en marcha de una resolución reducida al ámbito teórico

Quizás el elemento más significativo para valorar el significado práctico de la resolución adoptada por el Secretariado de la IC el 24 de junio de 1939 fue el mecanismo de su difusión en las filas del movimiento comunista español y, por extensión, en el resto de secciones oficiales de la IC. Teóricamente, una novedad de este estilo debería difundirse con celeridad y eficacia. Pero la dinámica que se acabó gestando fue la contraria.

El primer paso en este sentido se llevó a cabo desde Moscú. La dirección de la IC fue la encargada de transmitir la resolución al resto de sus secciones nacionales. Pero los contenidos que llegaron a las diferentes secciones nacionales manifestaban notables divergencias respecto al documento original que había redactado el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC el 24 de junio de 1939. El proceso que transcurrió desde la resolución original y la confección de los documentos que difundían dicha decisión, expuestos por la dirección de la IC con fecha de 7 de julio, fue confuso, apresurado y falto de una pauta de trabajo metódica. Sólo así se explica que aspectos recogidos en el acta del 24 de junio no se incluyeran después en los documentos del 7 de julio de 1939; que se incorporaran nuevos elementos a estos últimos; o que algunos aspectos, como la cuestión nacional, apareciesen teóricamente solventados cuando no tenemos constancia de que ésta se hubiera llevado a cabo²¹.

²¹ El 7 de julio de 1939 se elaboraron dos documentos en este sentido, pero con diferencias entre ellos. La historiografía había realizado una primera aproximación a través de la copia que en su momento ejecutó la dirección del PCE, y que actualmente se encuentra depositada en los fondos archivísticos del AHCCPCE, bajo la referencia AHCCPCE: Fondo PSUC (Carpeta 20): ANÓNIMO: sin título (7 de julio de 1939). Esta primera versión no coincide plenamente con la segunda, realizada por el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC, y que sólo incluye los tres primeros apartados del documento anterior. Su consulta puede realizarse en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1291: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA IC: sin título (7 de julio de 1939).

El primer documento permite aproximarnos a un elemento que no había quedado recogido en el acta del Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC, como fue valorar positivamente la génesis del partido catalán como organización esencialmente antifascista, de cara a convertirse en uno de los argumentos para llevar a cabo su reconocimiento como sección oficial de la IC. Además, el citado documento también recogía los otros condicionantes que influyeron para llevar a cabo la dualidad española,

El segundo paso se circunscribió en la esfera de la familia comunista española. En este sentido, se priorizó el trámite formal de su ratificación por parte del aparato directivo del PSUC. Mientras tanto, su comunicación a la mayoría de cuadros y militantes de base se dejó abandonada a la suerte, acompañada por fuertes reticencias de la dirección del PCE para difundirlo.

El Comité Ejecutivo del PSUC ratificó la resolución adoptada en Moscú durante el mes de julio de 1939²². La ratificación fue realizada por unanimidad y se aceptó el conjunto de cláusulas establecidas por el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC. Ahora bien, ¿cuál era la representatividad real de ese comité ejecutivo catalán? En ese momento, la dirección del PSUC se encontraba desorganizada por el inicio del exilio y el enfrentamiento entre los partidarios de la tendencia de Comorera y del PCE. El Comité Ejecutivo del PSUC que ratificó la decisión de Moscú estuvo dominado muy probablemente por la tendencia dirigida por el PCE, ya que tanto Codovila como Mije ejercieron las atribuciones del citado comité durante la estancia de Comorera en Moscú y, por lo tanto, no englobaba la totalidad de miembros del aparato directivo del partido²³.

Por otro lado, algunos cuadros y militantes de base fueron informados de la nueva situación de forma muy difusa y fragmentaria, pero la mayoría ni tan sólo eso. En el caso específico de aquellos que acabaron recibiendo la noticia, lo hicieron con una mezcla de sorpresa y confusión, habitualmente a través del canal oral²⁴. Si tenemos presente esta sensación, no parece desacertado afirmar que la mayoría de los

como eran la total y sumisa identificación del PSUC con los principios ideológicos y políticos de la IC, concluir definitivamente su transformación en un partido comunista, e intensificar su relación y trabajo común con el PCE.

²² Consúltase AHCCPCE: Fondo PSUC (Carpeta 20): COMITÉ EJECUTIVO DEL PSUC: «La situación de Cataluña y las tareas actuales del partido» (7 de julio de 1939).

²³ Así lo recogió el testimonio de un destacado conocedor del funcionamiento de la estructura directiva del partido catalán, como fue José del Barrio, en CEHI: Fondo Ruiz Ponsetí, Caja 2 (1) a (32): DEL BARRIO, J.: «Al Secretariado del PSU de Cataluña» (10 de agosto de 1939), p. 15.

²⁴ Uno de los casos más emblemáticos lo manifestó Miquel Serra Pàmies, que recibió con notable temor la noticia de la resolución de Moscú. Tal y como manifestó a su compañero Estanislau Ruiz Ponsetí: «Parece, por noticias recibidas, que el PSUC ha sido reconocido como Sección Catalana de la IC, pero desconocemos los detalles. Ahora bien, también parece que Del Barrio y yo corremos el peligro de ser retirados de la circulación. Ya veremos», en CEHI: Fondo Ruiz Ponsetí, Caja 3 (1) a: RUIZ PONSETÍ, E.: sin título (7 de julio de 1939), p. 1.

militantes de base quedaron al margen de las novedades adoptadas en Moscú. La cúpula dirigente de la IC y del PSUC desatendió este colectivo, ya que el funcionamiento del organismo internacional y su esfera de actuación no era tan extremadamente centralizado, hermético y profesionalizado como muchas veces se ha afirmado con rotundidad por parte de la historiografía²⁵.

Finalmente, las resistencias del PCE a la difusión de la noticia son emblemáticas de la persistencia de la división interna del PSUC en dos tendencias, así como de la voluntad del ejecutivo español de dejar circunscrita la decisión a las altas jerarquías directivas del PCE. El caso paradigmático en este sentido se produjo con el primer documento que Comorera redactó en tanto que secretario general de una organización reconocida como sección oficial de la IC. El artículo fue elaborado el 18 de julio de 1939 con el título *Catalunya unida, es redreçarà* para ser enviado a Francia, donde se encontraban la mayoría de los militantes y cuadros del partido²⁶. Josep Miret, hombre de confianza de Comorera, fue seleccionado como encargado de su difusión entre el conjunto de los integrantes del movimiento comunista español en el exilio. Pero rápidamente topó con la reacción negativa de la dirección del PCE, que le negó la posibilidad de publicarlo en sus órganos de prensa, especialmente en la página catalana de *La voz de Madrid*, dirigida por César Falcón. Finalmente, acabó publicándose tres semanas después de los hechos comentados y se excluyó el texto «sección catalana de la IC»²⁷. La dirección del PCE tenía claro que una cosa eran los acuerdos y resoluciones adoptadas en Moscú, concebidas como un elemento interno de las relaciones PCE-IC-PSUC, y otra muy distinta era la difusión pública de ello, ya que a simple vista podía ser interpretada como un triunfo de las tesis de la tendencia de Comorera.

²⁵ Estas tesis han sido defendidas con insistencia por ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas...*, op. cit., pp. 444-446; y PAYNE, S.: *Unión Soviética...*, op. cit., pp. 369-373 y 385.

²⁶ Este material corresponde a unos fondos desclasificados procedentes de exiliados en Uruguay, a través de un boletín de información interno elaborado en noviembre de 1940 por los miembros de la tendencia dirigida por Comorera, con el título *Bulletí d'informació interior*, núms. 3-4. Estos fondos fueron cedidos por el profesor Miquel Caminal i Badia.

²⁷ La citada decisión fue confirmada por Amadeu Bernadó, en CEHI: Fondo Comorera Massip, Caja Mas 16 b (8): BERNADÓ, A.: «Exordi: el PSUC i el PCE» (s. f.), p. 3.

El devenir posterior de los acontecimientos siguió la dinámica de este último caso. Se mantuvo el constante enfrentamiento entre la tendencia de Comorera y la del PCE en aras de conseguir el control de un PSUC que, a pesar de convertirse en la segunda sección oficial del Estado español, no podía poner en práctica las implicaciones de dicho reconocimiento. Las cláusulas firmadas en Moscú, la voluntad real de la IC y el PCE, así como las dificultades organizativas del exilio, acentuadas por el inicio de la Segunda Guerra Mundial, lo imposibilitaban.

La trayectoria de la IC entre 1939 y 1943, cuando se certificó su defunción, no solucionó este enfrentamiento endogámico dentro del PSUC pero manifestó una serie de indicios que evidenciaban una dinámica favorable para los intereses de los segundos. Así, la tendencia encabezada por el PCE consiguió reabrir la cuestión de las responsabilidades del PSUC en la derrota republicana en Cataluña, obteniendo tajada de la defenestración de dos cuadros altamente discrepantes de las intenciones de la cúpula directiva del PCE, como eran Miquel Serra Pàmies y José del Barrio²⁸. En segundo lugar, el delegado permanente del PSUC en la IC siempre fue un hombre identificado con las tesis del PCE, Rafael Vidiella²⁹. Y, finalmente,

²⁸ Toda esta cuestión puede seguirse a través de las siguientes referencias documentales: RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1291: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA IC: «Reuniones del 14-20...», pp. 79-82; RGASPI: Fondo 495, circunscripción 20, caso núm. 279: PCE: «Resolución sobre las debilidades y errores del Partido en el último periodo de la guerra» (5 de agosto de 1939); RGASPI: Fondo 495, circunscripción 74, caso núm. 219: MINEV, S.: «Las causas de la derrota de la República Española» (9 de septiembre de 1939), pp. 63-200, copia de los fondos del RGASPI depositada en el CEHI: Caja 3 (3 a).

²⁹ Su elección fue resultado de diferentes factores. En primer lugar, una disposición simbólica de Comorera, en la medida que lo presentó como un acto de buena voluntad y un guiño hacia la dirección de la IC y del PCE, tras la aceptación de la sección catalana de la IC. En segundo lugar, la presión ejercida por la dirección del PCE, negándose a que un miembro de la tendencia de Comorera ocupase ese cargo. Y, además, también influyeron una serie de méritos personales a los ojos de Moscú, como su prestigio político al haber sido el primer miembro del PSUC que había entrado en contacto con la IC durante los meses iniciales de la Guerra Civil; su valoración positiva como dirigente político en tanto que miembro de la UGT catalana y antiguo integrante del Comité Ejecutivo del PSUC; su implicación en el proceso para intentar recuperar parte de los fondos archivísticos del partido tras su traslado a los campos de concentración de la costa sureste francesa; y su acierto en las tareas de control de los militantes del partido catalán y de los niños catalanes establecidos en la URSS. El 7 de octubre de 1939, Rafael Vidiella era investido delegado permanente del PSUC en la

las dos primeras sesiones del ejecutivo internacionalista en las que tuvo presencia Vidiella, éste jugó un papel meramente decorativo, sin capacidad para intervenir como ponente³⁰. Finalmente, la tendencia comandada por el PCE acabaría imponiendo su control sobre el PSUC en 1949, cuando ejecutó la expulsión de Comorera del partido, bajo la acusación de titismo. Así pues, y analizado con la perspectiva histórica, probablemente el reconocimiento del PSUC como segunda sección oficial de la IC en el estado español había supuesto una lenta sentencia a muerte para la tendencia comandada por Comorera. O, en otras palabras, una lenta victoria para la tendencia dirigida por el PCE.

IC, tal y como se recoge en RGASPI: Fondo 495, circunscripción 18, caso núm. 1295: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA IC: «Reunión del 7 de octubre de 1939» (7 de octubre de 1939), p. 1.

³⁰ Véase RGASPI: Fondo 495, circunscripción 2, caso núm. 267: SECRETARIADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA IC: «Reuniones del 19 y 20 de octubre de 1939» (19 y 20 de octubre de 1939).